



Teresa López Fernández, vicerrectora de Profesorado y presidenta de la Comisión de Reclamaciones de plazas de PDI interino y laboral contratado de la Universidad de A Coruña,

HAGO CONSTAR:

Que la Comisión de Reclamaciones de Plazas de PDI interino y laboral contratado reunida el 2 de diciembre de 2024, tomó el siguiente acuerdo en relación con la reclamación presentada en la plaza que se relaciona a continuación,

Plaza: 18/1101

Categoría: Ayudante doctor/a

Área de Conocimiento: Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Departamento: Derecho Público

Docencia: Materias del área

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo

Tras analizar el expediente de la plaza 18/1101, la reclamación presentada por D. Iván Vizcaíno Ramos con fecha 18/11/2024 y el informe emitido por la Comisión de selección, la Comisión de Reclamaciones

ACUERDA

_ratificar la propuesta de provisión realizada por la Comisión de selección.

_hacer público este acuerdo.

A Coruña, firmado digitalmente

La vicerrectora de Profesorado
Teresa López Fernández

Código Seguro De Verificación	i6kBGyGJI8iYgjbti96gKg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerreitora de Profesorado - María Teresa López Fernández	Asinado	02/12/2024 15:09:07
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/i6kBGyGJI8iYgjbti96gKg=		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

